



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14154

27/05/2020

33707

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que en el mapa aludido solo aparecen las banderas de los Estados miembros de Naciones Unidas.

La postura oficial española respecto a la cuestión del Sáhara Occidental es constante y el Gobierno no tiene intención de modificarla. España defiende la centralidad de Naciones Unidas y desea contribuir a los esfuerzos del Secretario General y de su Enviado Personal en su compromiso de ayudar a las partes a alcanzar una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del Sáhara Occidental en el marco de las disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

España no reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática, por lo que no prevé establecer relaciones diplomáticas con ésta ni con el Frente Polisario. España sigue lo establecido por Naciones Unidas en lo relativo a la consideración del Frente Polisario como representante del pueblo saharauí en las iniciativas para encontrar una solución a la cuestión.

Madrid, 13 de julio de 2020